

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA CONAPESCA A EJERCER EFICAZ INSPECCION Y VIGILANCIA PARA COMBATIR LA PESCA ILEGAL, QUE PRESENTA EL DIP. SILVERIO BAUDELIO DEL CARMEN CRUZ QUEVEDO

EL UNIVERSAL

Sábado 19 de Diciembre de 2009

“Depredación baja captura de pulpo en Campeche”

El delegado de la SAGARPA dijo que hay riesgo para ésta actividad en caso de no existir una adecuada y estricta vigilancia

Al concluir la temporada de captura de pulpo en la entidad se registro un decremento del 33% en comparación con el volumen de captura del año anterior.

PERIODICO LA JORNADA

12 DE AGOSTO DE 2014

***Pescadores de Campeche protestan por captura furtiva de pulpo**

***CONAPESCA solapa la depredación de recursos del mar, afirman; pésima, la temporada de captura**

Decenas de pescadores ribereños bloquearon con lanchas por varias horas la avenida Gobernadores de esta capital, frente a las oficinas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa); además incendiaron llantas en protesta por la

falta de vigilancia por parte de la Comisión Nacional de Pesca (Conapesca), a la que acusaron de solapar la depredación de los recursos pesqueros, lo que ha dado por resultado una pésima temporada de captura de pulpo.

Encabezados por el presidente del Frente Estatal de Pescadores Ribereños, así como por presidentes de diversas cooperativas pesqueras, los hombres de mar iniciaron un plantón frente a las oficinas de la subdelegación de la Conapesca –que ocupa el mismo edificio que la Sagarpa— desde las 9 horas de este martes, y demandaron dialogar con las autoridades

Los pescadores reclamaron que en la actual temporada de captura de pulpo las embarcaciones reportan obtener a diario de cinco a 10 kilogramos del molusco por lancha, y que decenas de buzos laboran ilegalmente por todo el litoral a la vista de las autoridades. Aseguraron que existe total anarquía, no hay autoridades que frenen la depredación, y mientras los buzos obtienen costales de pulpo, ellos apenas consiguen para comer.

COMPAÑEROS DIPUTADOS,
AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN

He iniciado con la lectura de dos notas periodísticas que constituyen una pequeñísima parte de la memoria histórica del largo y constante peregrinar de nuestra gente de mar, una nota del año 2009 y la otra del año 2014, y si omitiera las fechas ¿Quién podría decir, que no se

trata de lo que en la actualidad continúa padeciendo el sector pesquero?

Administraciones vienen y van y lo único que dan son paliativos, remedios medicinales que atacan del problema de la depredación o pesca ilegal, como si fuera una gripa aunque saben que es un cáncer que terminará por aniquilar la actividad que durante muchísimos años han desarrollado nuestros padres y nuestros abuelos.

En el mar, miles de familias encuentran una fuente de trabajo y sustento, pescadores que no se cargan en una nómina gubernamental, no requieren para el gobierno de grandes inversiones de infraestructura y capacitación para la generación de empleos; Al igual que los campesinos, los pescadores transmiten de generación en generación sus conocimientos para la preservación de tan noble oficio, **lo digo con absoluto conocimiento y convencimiento porque provengo orgullosamente de una familia de pescadores**, y hoy, desde la trinchera que me ha tocado y atendiendo a la petición de los compañeros del sector, es que hablo en su nombre para exigirle a las autoridades encargadas de la vigilancia y combate a la depredación de las especies marinas, que hagan su trabajo, porque de otra manera se convierten poco a poco en cómplices de la muerte anunciada de la actividad y del sector pesquero.

¡Hay que tomar muy en serio esto!, porque las consecuencias de no atender el llamado pueden ser desastrosas, imagínense ustedes que de pronto esos miles de pescadores se quedaran sin su fuente de trabajo, **¿Tendrá el Gobierno Federal contemplado un plan emergente para generar los empleos que se necesitarían?**, yo

creo que no, vean ustedes lo que está ocurriendo actualmente con el cierre de las empresas en ciudad del Carmen por la disminución de la actividad petrolera, y **¿quién hubiera pensado que esas consecuencias se iban a presentar en tan corto plazo?** Por ello digo, que NO se tome a la ligera el llamado a las autoridades de CONAPESCA, para que dentro del marco de sus atribuciones EJERZA UNA EFICAZ INSPECCION Y VIGILANCIA, para combatir la depredación de las especies marinas como el CARACOL, PULPO, PEPINO DE MAR, CAMARON, solo por mencionar algunas de ellas.

Las capturas deben de realizarse al amparo de los permisos otorgados y mediante el uso de las artes de pesca autorizados, mismas que han sido aprobadas por no constituir un riesgo para las especies.

COMPAÑEROS DIPUTADOS, yo les pido, en nombre del SECTOR PESQUERO, su voto para que aprobemos un punto de acuerdo de obvia y urgente resolución mediante el cual se exhorte a las autoridades mencionadas para ejercer una adecuada INSPECCION Y VIGILANCIA para combatir y erradicar la depredación de especies marinas.

Por ello, con fundamento en los artículos 47, fracción segunda de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 47, fracción segunda, 72 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, presento una proposición de obvia y urgente resolución, al tenor del siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- Se exhorta al titular de la CONAPESCA, para que a través de la DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA, para que en el marco de sus atribuciones, ejerzan adecuadamente, tanto en litorales como en el territorio del estado y aguas interiores una EFICAZ INSPECCION Y VIGILANCIA para combatir y erradicar la PESCA ILEGAL, en el Estado de Campeche.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los 26 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

DIP. SILVERIO BAUDELIO DEL CARMEN CRUZ QUEVEDO